

La interculturalidad: Una oportunidad para convivir juntos en los espacios escolares*

Por: *Iván Manuel Sánchez Fontalvo***

■ *Leneis Yadith Polo Charris****

*Lucellys Izquierdo Torres*****

Recibido: febrero 6 de 2017

Aprobado: junio 6 de 2017

Resumen

El siguiente artículo enmarcado en la investigación “Significados que atribuyen a la Interculturalidad los docentes en su práctica pedagógica y los líderes indígenas Iku (Arhuacos) y afrocolombianos en los procesos socioeducativos y culturales de la comunidad” muestra la realización de un estudio, que por su interés y la interacción con los actores sociales, propician en lo ontológico, epistemológico y empírico, la adopción de la complementariedad metodológica, bajo supuestos paradigmáticos cualitativos de naturaleza interpretativa, basados en la etnografía, el interaccionismo simbólico y la etnometodología, para ser desarrollados en los contextos pluriétnicos y multiculturales de las instituciones educativas públicas de carácter indígena y afrocolombiana de Gúnmaku y Cristo Rey, con representaciones de los docentes y líderes de dicha comunidad.

Se presentan en éstas escuelas una intensa variedad de estructuras culturales, que deben ser evidenciadas, en cada planteamiento teórico que soporta el verdadero trabajo pedagógico y comunitario que realizan.

Los resultados son presentados a través de la elaboración de las categorías emergidas como Interculturalidad, Diversidad y Educación Intercultural, sustentadas por los constructos existentes en el medio local, nacional o global.

Palabras clave: Interculturalidad; Diversidad; Significados; Prácticas Pedagógicas.

* Artículo enmarcado en la investigación “Significados que atribuyen a la Interculturalidad los docentes en su práctica pedagógica y los líderes indígenas Iku (Arhuacos) y afrocolombianos en los procesos socioeducativos y culturales de la comunidad” realizado en el curso de la Maestría en Educación de la Universidad del Magdalena.

** Licenciado en necesidades educativas especiales. Docente en la Universidad del Magdalena. Correo electrónico: ivanmas24@hotmail.com

*** Candidata a Magister en Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena- Sue Caribe (Colombia). Correo electrónico: leneispolo@umagdalen.edu.co.

**** Candidata a Magister en Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena- Sue Caribe (Colombia). Correo electrónico: lucellys.izquierdo@umagdalen.edu.co.

Interculturality: An Opportunity to Live Together in School Spaces

Abstract

The following article framed in the investigation “Meanings that teachers attribute to interculturality in their pedagogical practice as well as native leaders (Arhuacos) and afrocolombian in socio-educational and cultural processes of community” shows a study, that for the interest that it arouses and the interaction with the social actors, require the adoption of methodological complementarity from ontological, epistemological and empirical, under qualitative paradigmatic assumptions of an interpretive nature, based on ethnography, symbolic interactionism and ethnomethodology, to be developed in the pluriethnic and multicultural contexts of indigenous and Afro-Colombian Public Educational Institutions as Gunmaku and Cristo Rey, with representations of teachers and leaders of that community.

These institutions present an intense variety of cultural structures, which must be evidenced, in each theoretical approach that supports the true pedagogical and community work they do.

The results are presented through the elaboration of the categories emerged as Interculturality, Diversity and Intercultural Education, supported by existing constructs in the local, national or global environment.

Keywords: Interculturality; Diversity; Meanings; Pedagogical practices.

Introducción

La triste historia de la educación nacional diseñada para poblaciones negras e indígenas, muestra un modelo de estrategia de Estado para justificar un orden de relaciones heredadas desde el periodo de colonización, periodo colonial donde la diversidad cultural y étnica fue marcada socialmente como desigualdad. Ilustran Rojas & Castillo (2005) que:

Las representaciones de lo negro y lo indígena construidas durante este período muestran el lugar que ocuparon estas poblaciones en el discurso de los sectores dominantes, que de diversas maneras se hace presente en los regímenes de representación en épocas posteriores. La otredad de indígenas y negros, construida socialmente a lo largo de la historia, ha sido un mecanismo de diferenciación-minorización que soporta y sustenta a la vez sutiles y complejos mecanismos de inclusión-exclusión. [...], la educación ha hecho parte de los proyectos mediante los cuales se ha querido consolidar los imaginarios de nación y en ellos el lugar asignado a estas poblaciones (p. 29).

En relación con la historia educativa en Colombia, para las comunidades étnicas se ha configurado en tres momentos fundamentales:

- a. El periodo de colonización, donde se tiene derecho a la educación desde una política segregacionista y evangelizadora;
- b. En la república, se impulsa el desarrollo de la integración escolar facilitando la institucionalización de las misiones como herramienta educativa en poblaciones negras e indígenas;
- c. El reconocimiento de los derechos étnicos a través de la institucionalización, oficialización de la educación en los territorios ancestrales, fortalecimiento de las organizaciones sociales y la construcción de una sociedad intercultural.

A pesar que el sistema educativo en Colombia está dirigido por intereses del poder político y económico, se debe reconocer que se trabaja constructivamente con enormes posibilidades de consolidar una educación intercultural, que los valores centrales son el reconocimiento de la igualdad y la justicia en una sociedad democrática; respondiendo a la diversidad humana y a las necesidades culturales de las comunidades indígenas y Afro del contexto nacional, tal como se puede concebir en la Ley General de Educación, en su Artículo 56: Principios y fines.

La diversidad étnica y cultural es una riqueza presente en los centros e instituciones educativas que fortalecen el sentimiento humano y ético en los estudiantes, para que la educación sea una herramienta de felicidad, liberación y autonomía que permite vencer las herencias culturales que condicionan y transforman la vida social y cultural, robusteciendo la identidad.

El concepto de diversidad surge de pensar que todos los actores que están en el aula son distintos y que esa diferencia es un elemento enriquecedor que desde el ámbito pedagógico y de las didácticas se plantea trabajar desde un aula diversificada, que atienda las diferencias, formando a otros en el ámbito de la igualdad, el respeto, la armonía, la seguridad, la democracia y la interculturalidad (Huertas & Sánchez, 2014).

1. La interculturalidad: sus puntos de encuentros en relación con el discurso de la educación propia y educación oficial

El tema de la interculturalidad en Latinoamérica, es un aspecto de la educación que se encuentra en medio de un profundo análisis en el debate académico e investigativo. A través de la historia, podemos estudiar e

identificar el encuentro de las culturas y permite observar cómo y dónde se impone una cultura sobre la otra. De este modo, se pueden ver las formas en que se desconocen los valores culturales y espirituales del individuo y de las comunidades desfavorecidas, como lo son, en este caso, las culturas indígenas y afro descendientes en América latina y en el mundo en general.

Walsh (2009) afirma que la interculturalidad es distinta en cuanto se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos, prácticas, lógicas, racionalidades y principios de vida culturalmente diferentes; una interacción que admite y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el “otro” pueda ser considerado sujeto –con identidad, diferencia y agencia– con capacidad de actuar (p. 45).

El reconocimiento sobre la existencia de varias culturas dentro de un estado, implica las garantías para su existencia y desarrollo, de acuerdo con sus principios y valores. Así mismo, radican unos elementos que posee la cultura que son afines a todas y sin el desmedro de las particularidades de los grupos étnicos.

Esta debe permitir la formación integral y sostenible del ser humano, acceder al intercambio que se establece en términos equitativos en condiciones de igualdad, respeto y valoración a lo diferente, “interculturalidad implica no solamente la posibilidad de recuperar y revalorar algunos aspectos de la cultura propia, sino también la de apropiarse aquellos elementos culturales de otros grupos humanos que se consideren pertinentes” (Bodnar, 1990, p. 67).

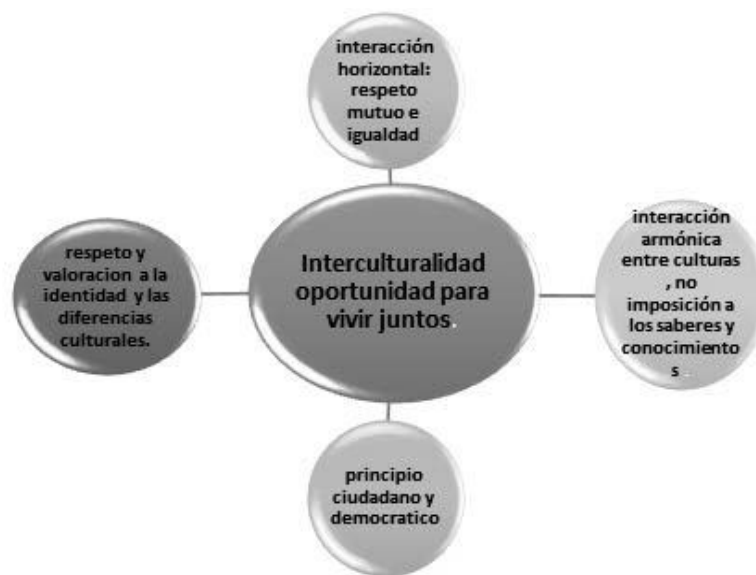
En la actualidad, hay una atención directa al tema de la diversidad cultural, donde se promueven actitudes positivas ante distintos grupos sociales rechazando la discriminación y

la exclusión, formando individuos capaces de valorar su identidad cultural y respetar las diferencias culturales que participan o actúan en un mismo contexto social, sin modificar la esencia de vida de los actores colectivos.

Por lo tanto, la interculturalidad supone ante todo una estrecha relación entre culturas desde una interacción horizontal, en el que prevalece el respeto y la integración de los valores, saberes y principios que identifican a cada ser humano en los diferentes escenarios: sociales, culturales, geográficos y políticos. En la gráfica se resumen los principios y fines de la interculturalidad (*ver* Gráfica 1).

La interculturalidad supone enriquecimiento de conocimientos y no se puede traducir como imposición cultural. Debe estar fundamentada en la atención a la diversidad como resultado de su propia naturaleza; además ser plural con base en principios compartidos destinados a asegurar la vida en convivencia en contextos de diversidad cultural y deberá implementarse a través de estrategias igualmente diversas y constituirse en una realidad transversal de todos nuestros sistemas educativos.

En el mundo viven grupos étnicos que han venido desarrollando diferentes actividades políticas económicas y culturales en forma desigual; Colombia es un ejemplo claro donde la práctica de la interculturalidad se visualiza en espacios políticos, solo se comparte, se respeta y se convive juntos sin rechazos ni prejuicio por intereses de la cultura dominante, no hay el mínimo respeto a las diferencias culturales, es cierto que se comparten espacios y diálogos entre culturas, pero aún no existe unas políticas claras que fortalezcan el desarrollo de una interculturalidad en los espacios educativos. Mujica (2007) afirma:



Grafica 1. Principios y fines de la Interculturalidad. Fuente propia.

La interculturalidad también implica considerar la diversidad y la unidad de las concepciones, los sentimientos y las maneras de relacionarse, las formas de articulación y de convivencia con los otros. Esto supone el conocimiento y el reconocimiento de los otros con sus derechos, basados en la libertad, el respeto, el trato equitativo y la tolerancia, sin perder las autonomías y fomentando el dialogo entre saberes distintos (p. 33).

La sociedad occidental reconoce la diversidad étnica y cultural de Colombia, todos con la luminosidad que se debe fortalecer el diálogo de saberes y conocimientos, valorando la forma de pensar y organizar su mundo, que la interculturalidad se da partir del reconociendo y respeto del otro. La sociedad mayoritaria debe implementar políticas públicas que defiendan y respeten los sitios sagrados que son símbolos de vida para los grupos étnicos para que realmente se viva un país intercultural; la “identidad de los grupos étnicos es una recreación de su realidad desde su estructura particular de

símbolos que les pertenecen y defieren de los símbolos de otras culturas” (Artunduaga, 1997, p. 35).

Los símbolos son la representación gráfica del desarrollo de la cultura, allí están grabados el origen y el plan de vida de cada cultura, éstos y sus significados en los grupos étnicos, hacen parte de su diario vivir y son influenciados por la naturaleza en el entorno, las creencias o el estado de una persona en la comunidad que depende de los símbolos que representan cada individuo en la madre tierra; de ahí que el pensamiento de la sociedad hegemónica debe abrirse al pueblo, escuchar sus mitos e interpretar sus símbolos, porque ahí está, nuestra existencia.

2. Método

2.1 Objetivos:

Develar los significados que atribuyen docentes y líderes de la comunidad indígena Iku y afrocolombiana a la interculturalidad, teniendo en cuenta los planteamientos

de la educación propia y la educación oficial colombiana.

2.2 Población y Muestra:

La población está representada por dos comunidades, una perteneciente a la Institución Educativa y Pluricultural de Gúnmaku, Resguardo Indígena Arhuaco, ubicado en el departamento del Magdalena, municipio de Aracataca y la otra concierne a la Institución Educativa Distrital de Cristo Rey situada en el D.T.C.H. de Santa Marta. Ambas localizadas

en la región del caribe colombiano y caracterizadas por la presencia de grupos sociales con una gran diversidad étnica y cultural como la afrocolombiana, indígena y un gran porcentaje de personas consideradas como mestizas, ya sean nacidas allí o venidas de diferentes partes del país con cierto grado de vulnerabilidad.

La muestra es considerada de acuerdo a las exigencias de la investigación, se destacan dos grupos representados por docentes y líderes de la comunidad de Cristo Rey y Gunmaku. Se referencian a través de las siguientes tablas:

a. Gúnmaku

Tabla 1: Grupo de docentes de la Institución Educativa y Pluricultural de Gúnmaku.

Docentes	Genero	Condición
1	Femenino	Etnoeducadora Iku
3	Masculino	Etnoeducador Iku
3	Femenino	Educadoras
3	Masculino	Educadores

Fuente propia.

Tabla 2: Líderes Indígenas de Gúnmaku.

Líderes	Genero	Condición
4	Masculino	Profesionales
1	Masculino	Tradicional (mamos)

Fuente propia.

b. Cristo Rey

Tabla 3: Grupo de docentes de la Institución Educativa Distrital Cristo Rey.

Docentes	Genero	Condición
4	Femenino	Etnoeducadora afro
1	Masculino	Etnoeducador afro
4	Femenino	Educadoras
3	Masculino	Educadores

Fuente propia.

Tabla 4: Líderes afrocolombianos, barrio Cristo Rey.

Líderes	Genero	Condición
3	Femenino	Líderesa tradicional
1	Masculino	Líder tradicional
1	Masculino	Líder profesional

Fuente propia.

2.3 Instrumento:

Se establece como instrumento para la recolección de datos, una serie de preguntas que marcan el inicio de los conversatorios llevados a cabo a través del desarrollo de los grupos de discusión, realizados con los docentes y las entrevistas presentadas a los líderes de la comunidad indígena y afrocolombiana. Es importante también resaltar, la aplicación del esquema propuesto para organizar el progreso de las observaciones que se efectuaron a lo largo de la investigación, en momentos lúdicos, recreativos, culturales y académicos, implementados en los espacios escolares. Cada instrumento fue validado por expertos en el tema.

2.4 Procedimiento de recogida y análisis de datos

Se hace a través de la aplicación de los instrumentos diseñados y de la organización de las actividades grupales, generando ambientes de complacencia, dialogo y confianza que evocan en los participantes el deseo de informar, compartir y evidenciar sus realidades, que después de ser grabadas, plasmadas sin fragmentaciones y analizadas, son utilizadas para categorizar y fundamentar el constructo al cual se debe llegar.

La interpretación de los datos se hizo inmediatamente fueron recogidos, se valoró la información de acuerdo con los objetivos de la investigación, haciendo uso de recursos tecnológicos y de software (ATLAS TI). Finalmente, se sistematiza la información analizada, organizándola según el grado de relevancia necesaria para la elaboración de conclusiones y resultados.

2.5 Fundamentación de categorías

Se explican los resultados a través de la presentación de las categorías Interculturalidad, Diversidad y Educación Intercultural, con sus

respectivas subcategorías emergidas del análisis exhaustivo de los datos recogido a lo largo de la investigación.

3. Significados de la interculturalidad

El concepto de interculturalidad, se ha traducido en la atención directa a la diversidad étnica, cognitiva y cultural, que inicia desde el reconocimiento legal y de la necesidad de promover relaciones positivas entre individuos y grupos culturalmente diferenciado, conscientes de formar ciudadanos que vivan desde la diferencia y sean capaces de trabajar en conjunto y en armonía para el desarrollo sostenible del país y de un determinado contexto social, con miras a la construcción de una población humana equitativa, democrática, incluyente, justa, igualitaria y plural, desnaturalizando las formas de opresión social.

Al abordar el tema de la interculturalidad desde Anugwe Ineysi y el SEIP (Perfil Del Sistema Educativo Indígena Propio) entendemos que: las culturas nacen y se desarrollan sobre un territorio, viven en armonía con la madre naturaleza, con una norma que la rige, orientado por un gobierno propio en el marco de una autonomía que le permite vivenciar y potenciar la cultura.

Además a través de la interculturalidad, se pueden identificar los ejes centrales o los principios fundamentales, que permiten guiar el establecimiento de los objetivos y lineamientos de la política pública integral: el territorio, el espacio donde se recrea la cultura, la integridad de las relaciones sociales, culturales y espirituales, que constituye la base para la permanencia de los pueblos indígenas y afro descendientes en Colombia; igualmente, el desarrollo de la autonomía con el fin de garantizar el mantenimiento, fortalecimiento y reivindicación de la

supervivencia cultural, que es la esencia de cada grupo étnico.

Desde las voces de los actores, se asume la interculturalidad como la interacción social y comunicativa entre las personas que integran diferentes culturas con costumbres y forma de vida diferenciada, es una relación horizontal, es decir que ningún grupo cultural está por encima del otro, promoviendo la igualdad, el respeto integración y convivencia con otros. El líder comunitario Iku asevera:

La interculturalidad es el entendimiento personal que asume la confluencia e intercambio de conocimientos de varias culturas, los cuales potencian y enriquecen una sociedad. En la realidad nacional, la interculturalidad en teoría se muestra el ideal de la nación que debe estar en todos los procesos educativos. Sin embargo, en la práctica se evidencia la interculturalidad desde una mirada con una sola línea, es decir, la imposición de unos saberes (estándar) sin la posibilidad de una retroalimentación compartidas entre las culturas sobre conocimiento.

En este orden de ideas, la relación consciente y respetuosa entre persona y grupo, debe facilitar y estimular el desarrollo cognitivo de experiencias vitales contribuyendo al crecimiento y desarrollo de una sociedad justa e igualitaria sin romper los espacios de diálogos, convivencia, integración y la comprensión de los grupos humanos en contextos geográficos y sociales diferenciados.

La interculturalidad es entendida en primer momento, en función de los pueblos indígenas y fuertemente condicionados por el irrestricto uso de las lenguas vernáculas y la praxis cultural en los ámbitos formales de enseñanza y el aprendizaje, de tal manera que la interculturalidad en este contexto, casi es sinónimo de ejercicio de la especificidad lingüístico cultural de cada pueblo y, no tanto una apertura y un intercambio

de la sociedad hacia los valores y especificidades de los pueblos indígenas, hasta el punto que, se puede afirmar aquello de que “interculturales deben ser solo los indios” (Dietz, Zuany & Galván, 2008).

Desde el contexto investigativo, los principales actores docentes y líderes de Cristo Rey y Gunmaku, atribuyen que el principio de interculturalidad, fortalece el sentido de entendimiento mutuo de respeto y trato en igualdad de condiciones al interior de los grupos étnicos como en otras culturas y en procesos de intercambio con estas.

También es cierto que en la realidad se constituye un campo de tensión entre los intereses de la cultura hegemónica y los intereses de grupos étnico en contacto; la interculturalidad se ha convertido en un tema amplio y difuso que solo responde a los intereses políticos y económicos de la sociedad hegemónica.

Así mismo, la educación se encuentra adherida a los procesos de innovación y progreso, que desde los diferentes estados, se evidencia el reconocimiento de los pueblos indígenas y afros buscando un nivel paralelo a la educación oficial, sin embargo en la implementación y en el desarrollo, no es consecuente con la realidad sociocultural.

4. Diversidad y escuela

Las comunidades con herencia africana en Colombia y las poblaciones originarias, han sido representativas a lo largo de nuestra historia para la construcción de un país caracterizado por un despliegue de culturas que se encuentran, se expresan, comunican e intercambian valores y bienes culturales, aún conociendo acciones hegemónicas que dilapan la coexistencia y la interrelación entre ellos, bajo la gobernabilidad de un sistema capitalista y dominante impregnado de estereotipos, prejuicios sociales y de

un racismo epistémico que arrasa con la identidad de cualquier sociedad.

En las escuelas de Gunmaku y Cristo Rey, se percibe un entorno multicultural y pluriétnico caracterizado por una amalgama de manifestaciones identitarias, que incluye la diferenciación de los grupos humanos que son valorados y recibidos en un espacio natural de socialización, inclusión, de cohesión social, de oportunidades que forjan el pensamiento y el modo de vivir de sus comunidades, bajo las perspectivas de generar el progreso colectivo custodiado por cada uno de los actores sociales y políticos responsables de los procesos socioeducativos.

En la complejidad de las sociedades, es relevante el liderazgo que ejercen las personas en función del bienestar de una comunidad. En los grupos étnicos afrocolombianos e indígenas, se establecen estas personalidades como representantes del saber que buscan la inclusión y el reconocimiento a través de las diferentes instancias que se presentan a nivel nacional e internacional.

Es en la escuela, donde el líder comunitario empieza a visionar la perpetuación de su cultura y el desarrollo de su identidad como colectivo, a través de un diálogo de saberes que fortalezcan y establezcan una mejor relación entre la escuela y la comunidad, enalteciendo la participación de cada sujeto que se encuentre inmerso en este mundo de la academia que conlleva a la formación, a la libertad y al establecimiento de un diálogo intercultural que elimine cualquier tipo de discriminación, de exclusión y propicie el desarrollo de una convivencia en donde participan todas y todos, estimados como miembro del grupo al cual pertenece, representado bajo la caracterización étnica, social o cultural, que en búsqueda de la protección de sus derechos, de estrategias que favorezcan su patrimonio cultural y del mejoramiento de sus estilos de vida.

Así las cosas, se organizan, liderando con actitud reflexiva y sentido de pertenencia hacia cada integrante, sus necesidades, oportunidades y relaciones interétnicas que desde su cosmovisión, los conlleva a la conservación de sus tradiciones y costumbres.

De esta manera, en las poblaciones afrocolombianas los líderes se potencian formando las Organizaciones de bases de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que, estando inscritas en el Ministerio del Interior colombiano, en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, son definidas como asociaciones comunitarias integradas por personas de éstas comunidades, que reivindicán y promueven los derechos étnicos y humanos de las mismas.

El barrio Cristo Rey, cuenta con dos organizaciones afrocolombianas: Raíces y Kumkumbaman (Somos el puente que acerca a la ciudadanía con el Gobierno Nacional, brindando seguridad, equidad y respeto por los Derechos Humanos. Somos la entidad que trabaja por la convivencia de todos los colombianos. Promovemos un cambio desde el Interior por la convivencia en paz en todas las regiones de Colombia), que desde sus posiciones en la defensa de los derechos de su comunidad, afianzan cada día el planteamiento de sus objetivos; mejorar la calidad de vida de su gente, proyectándose ante los entes territoriales y fundamentándose en lo que significa la escuela para la formación de sus generaciones y el predominio de su cultura e identidad.

Desde las posiciones emancipadoras que exponen los líderes del asentamiento afrodescendiente del barrio Cristo Rey, se hace relevante su participación activa en los distintos procesos socioeducativos y culturales que refuerzan la identidad de la etnia, divulgan sus costumbres, contribuyen a la tolerancia,

a la eliminación del racismo, a la alteridad y a la formación de sociedades inclusivas e interculturales, capaces de convivir en la constante promoción de los valores comunes y bajo las expectativas de un colectivo que presente actitudes positivas, ante la diversidad y la afinidad por los demás grupos raciales y sociales.

Son posiciones que también se comparten desde el pensamiento de las poblaciones indígenas, en donde hay líderes representados por los *mamos*, (personas facultadas para transmitir la ley de origen, portador del saber y orientador de su cumplimiento. Es quien recoge las exigencias de la parte espiritual y hace cumplir lo material.

Sin el *Mamu*, no hay quien dirija los pensamientos porque él es la autoridad, el *Mamu* es el poseedor del saber, él es el consejero, defensor de los demás, él se comunica con la madre espiritual que da y recibe mensajes. Por eso mismo es quien orienta las ceremonias, rituales y demás actividades propias del grupo, llevando una vida ejemplar conforme lo indican las leyes tradicionales), que siendo autoridades altamente calificadas en conocimiento y sabiduría mantienen en el tiempo, el legado y la unidad en sus comunidades.

Son quienes representan la tradición indígena con una organización interna y sistemática, que conserva su identificación cultural, proyectándose, aceptando y conviviendo con la presencia de los demás grupos étnicos, que ante su ideología los caracteriza y los reconoce en un significado de hermandad.

Las comunidades étnicas, indígenas y afrocolombianas, se exhiben receptivas ante las relaciones interétnicas, consideran fundamental, la pluralidad para llevar una vida más humana, desde la postura de empoderarse de lo nuestro y reconocer la existencia del otro, en condiciones de igualdad para reforzar vínculos, reducir particularidades y crecer en

oportunidades. Es inevitable para fortalecer estas concepciones, gozar de una educación diseñada para todos y todas, con políticas pensadas en los significados de la inclusión y la interculturalidad y no, en la estandarización de competencias, la globalización y la hegemonía que ocasionan exclusión y discriminación.

Las instituciones educativas con sus planeamientos pedagógicos, pueden minimizar las distancias sociales entre los grupos de personas existentes en su entorno, formando seres sensibles a las necesidades de los demás, creadoras de un mundo cultural amplio, flexible para la fraternidad.

5. Educación y currículo Intercultural

La interculturalidad parte de un enfoque educativo, holístico, inclusivo (Huertas, Esmeral & Sánchez, 2014) que pretende reformar los procesos educativos, para estructurar una educación pertinente con calidad y eficiencia. La educación intercultural, se desarrolla desde el reconocimiento a la diversidad, como pilar fundamental para sostener una relación sana, articulada a la realidad social de cada grupo en contacto.

La educación ideal para los pueblos, debe partir desde el contexto cultural, de la cosmovisión como base principal, teniendo en cuenta los principios y valores que permiten fortalecer la identidad cultural, la integralidad y la colectividad, además este debe articularse al sistema educativo nacional, para que sumado estos dos conocimientos, arrojen resultados que posibiliten una educación ajustada a las condiciones reales del colectivo minoritario.

Desde la voz activa de los docentes y líderes *Iku* y *Afrocolombianos*, comprendemos que la educación en estas comunidades parte de los principios culturales, de sus relaciones

cosmológica y cosmogónica, generando acciones empoderadas en las comunidades y en sus propios territorios de reivindicación del tejido humano.

Una educación intercultural debe preparar al niño para su vida adulta, a través de la transmisión de conocimientos de generación en generación, de palabra a palabra, **donde puedan recrear y crear pensamientos emancipadores que defiendan la integración, la existencia de sociedades plurales y la formación de individuos justos y equitativos con un alto nivel de preparación e interdependencia humanitaria, tanto en el plano local como universal, por ende profesional, un ser capaz de visibilizar cada legado constructor de una comunidad.**

De acuerdo con Kowii (2001), la tradición oral hace parte del engranaje de valores culturales y sociales que determinan una manera particular de estructurar el pensamiento y de codificarlo para su almacenamiento. Todo ello sustenta el interés en valorar esta práctica en un ambiente escolar libre y autónomo, donde se vive en armonía entre culturas, se interactúa en igualdad y unidad sin imposición cultural y epistemológica.

Conviene señalar que la educación empieza en la familia, como columna vertebral del desarrollo humano y académico del estudiante, por lo que es necesario que haya una total coordinación entre los profesionales de la enseñanza, las familias y el entorno cultural y social que rodea al contexto escolar.

Actualmente, ésta exige una preparación bastante amplia para que el estudiante haga parte de una sociedad diversa y plural conservando lo propio. Es apremiante realizar un trabajo pedagógico significativo, para que las poblaciones étnicas sientan los ambientes escolares como espacios de encuentros, de reconocimiento y no los perciban como momentos de

segregación y de amenazas, ante la extinción de su acervo cultural o apropiación de otro.

Es en la escuela que las personas aprenden a desarrollar un pensamiento crítico y emancipador que ayude a crear el proyecto de vida, desde la individualidad, sin olvidar el significado de la colectividad. Es relevante la coexistencia con la comunidad educativa, incluidos líderes y autoridades superiores tradicionales, para fortalecer vínculos y generar procesos educativos, que conduzcan tanto al desarrollo de los aspectos cognitivos, a la perseverancia de la cultura, a la potenciación de la identidad, la hermandad y la unidad.

Los docentes y líderes Iku de Gunmaku y afrocolombianos de Cristo rey, a través de la implementación de diversas estrategias trabajan el plan de vida propio, una educación acorde a la realidad territorial y cultural; permitiendo al estado entender, conocer y valorar su propia concepción y perspectiva de vida frente al futuro, dentro de este gran proyecto se registra la etnoeducación para la comunidad de Cristo rey y una educación propia para la comunidad de Gunmaku, que garantiza la pertinencia de la educación y la permanencia cultural de los grupos étnicos, en el contextos multiculturales y pluriétnico.

Las poblaciones étnicas, afrocolombianas e indígenas, representadas por docentes y líderes, manifiestan en sus apreciaciones, una postura consciente y comprensiva ante la implementación de una educación intercultural, que reforme las políticas hegemónicas institucionales y apueste a las transformaciones curriculares, con el objetivo de transitar en una educación que suscite a la construcción del plan de vida de una sociedad conformada por individuos íntegros, capaces de reconocer la diversidad cultural, conservar su autenticidad y reaccionar ante las necesidades de un pueblo, las desigualdades y la falta de oportunidades.

Es menester, destacar, para el desarrollo eficiente y significativo de la Educación Intercultural, la estructuración de programas curriculares insertos en el P.E.I. o P.E.C. que incluyan las prácticas socioculturales identitarias de las comunidades étnicas presentes en las instituciones educativas, que desde el plano investigativo de interés hace referencia a las de Gúnmaku y Cristo Rey.

Son espacios enmarcados en un contexto ampliamente diverso, que desde el empoderamiento cultural que revelan las personas delegadas (líderes y docentes) posicionan aspectos transcendentales de la cultura indígena y afrocolombiana que siendo categorizados se exponen como simbologías, folclor, tradiciones, costumbres, legislación, derechos, lenguas, literatura, historia, cosmovisión, identidad, respeto y reconocimiento.

La educación planteada desde la interculturalidad, es el camino por el cual el ser humano crece como persona, se hace libre, teniendo como principio el respeto por sí mismo y por los demás, capaz de convivir con otros en la igualdad y en las diferencias, tener presente la cultura, el contexto, su realidad, de buscar el bien común, la prosperidad, el desarrollo, de hacerse autónomo, creativo, modelador del mundo desde la construcción. A través de esta educación, el hombre goza de una vida de calidad, en donde ha aprendido a ser, a saber, a hacer y a convivir.

Los actores de las comunidades tradicionales, se debaten frente a las grandes falencias estructurales del sistema educativo nacional, proceso que aún no ha sido fácil de superar en los contextos escolares diferenciados culturalmente; la permanencia cultural durante siglos, ha sido la transmisión oral del conocimiento de generación en generación y la práctica día a día de los saberes ancestrales arraigada a la madre tierra y a la protección ambiental, es lo

que les permite asumir una vida social y culturalmente sólida e integral.

Los líderes y docentes de la comunidad Iku de Gunmaku y afrocolombianos de Cristo Rey, atribuyen que la educación en contextos multi-culturales debe responder a las necesidades reales de la comunidad; Y la escuela debe ser un eje elemental para desarrollar la lucha del pueblo frente a los constantes cambios y alteraciones políticas del gobierno nacional, una herramienta de concientización y organización social, político, económico y cultural, enfocándose en los principios de la ley de origen, como es la identidad, la cosmovisión, tradiciones, la oralidad, la lengua propia, usos y costumbres y articular los conocimientos de otras culturas promoviendo una educación intercultural.

6. Encuentro y tensión pedagógica

La práctica educativa intercultural debe estar apoyada en una pedagogía diferenciada, como lo expresa el docente comunitario Iku:

Tenemos que aprender de la misma naturaleza qué es el **significado** y **cuáles son los símbolos** que tiene la madre tierra y la naturaleza en general, es ahí como interpretamos todo, leemos los símbolos y le damos significado a las cosas, es aprender nuevamente para aplicar una verdadera pedagogía donde el niño construye conocimientos a partir de la exploración, en aras de vislumbrar hacia dónde va, qué quiere ser, base para empoderarse de su propio territorio, identidad, lengua, formándose como un ser autónomo y libre.

Esto demanda nuevos planteamientos en la concepción de programas curriculares, en las prácticas de aula y en las estrategias metodológicas en la enseñanza-aprendizaje, esta se fundamenta en el encuentro entre grupos culturalmente diversos.

El Currículo escolar no puede ser tampoco una manera de silenciar las voces e invisibilizar los ejes de identidad de un colectivo social; por el contrario, ha de contribuir a la concreción del derecho a tener una educación propia, enmarcada en su cosmovisión y formas propias de transmisión y apropiación de saberes y conocimientos; como lo expresa la docente Iku:

Es fundamental que los niños y niñas conserven el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que lo identifica como seres únicos e irrepetibles; para que esto se convierta en realidad nos dirigimos a un manual de convivencia, a un currículo que orientan el proceso educativo en contextos multiculturales, elementos que harán perpetuar la cultura.

La interculturalidad se podría plantear de manera transversal en el currículo comunitario propio, desde el territorio, la lengua, cosmovisión y las prácticas pedagógicas y culturales del contexto, en el sentido de potenciar los conocimientos y saberes de cada grupo social y familiar, inmersos en el diario vivir de la comunidad educativa.

Una tensión permanente que se reitera por parte de los docentes y líderes de Gunmaku y Cristo Rey, es el distanciamiento que persiste entre los decretos y leyes de Estado y el desarrollo e implementación de la cátedra afrocolombiana y educación propia (SEIP); para los Iku de Gunmaku, la práctica de la educación propia, siempre va a generar tensiones con la educación estandarizada; sigue persistiendo la imposición de normas occidentales de corte colonial, que impiden que las instituciones educativas puedan fortalecer y afianzar su identidad cultural; desde sus particularidades internas de cada comunidad como la **cosmovisión**, las tradiciones, lengua, territorialidad, símbolos, rituales, medio ambiente, viviendas,

artesanías, fueros propios, significados de los elementos que caracteriza a la cultura.

Conclusiones

El proceso de colonización en el territorio colombiano dio paso a un proceso de dominación y aculturación. De esta experiencia de colonialidad, poder y conocimiento, surgen las formas de clasificación y sometimiento, definiendo las poblaciones sujetas al dominio europeo desde la evangelización. Indígenas y Afrodescendientes “incluidos” en la sociedad desde la formación de la otredad; ambas poblaciones eran consideradas diferentes y no eran incluidos en la atmósfera de lo humano.

La sujeción a estas poblaciones fue física, moral y epistémica, a la vez desplazados de sus territorios ancestrales; en consecuencia, la escuela se desarrolló para incorporar a poblaciones indígena y Afro a la vida “civilizada” al margen de sus intereses colectivos, educar a “otros” sujetos desde su percepción hegemónica, ha sido un derecho que la población dominante ha considerado propio.

Después de muchas confrontaciones y luchas, surgen los movimientos sociales (indígenas y Afrodescendientes) que impugnaron el sistema de educación vigente que los alejaba de sus principios culturales y de su historia, simultáneamente se plantean grandes proyectos para educar desde las poblaciones indígenas y Afro, constituyendo una educación para la sociedad, a partir del reconocimiento constitucional y legal, que les permita desarrollar una educación propia e integral que responda a sus intereses y necesidades colectivas.

A lo largo de este trabajo investigativo, hemos señalado que la educación en los territorios indígenas y afrodescendientes, ha escalado diferentes espacios para el desarrollo, el ejercicio y goce de los derechos fundamentales en el territorio, la autonomía, el gobierno

propio y en su identidad. Como a través de la historia ancestral podemos vivenciar e identificar la diversidad étnica, política, cultural y el encuentro de las sociedades que nos permiten caracterizar las grandes diferencias que encierran excelentes oportunidades de aprendizaje y formación humana.

Desde los significados que atribuyen a la interculturalidad, los docentes en su práctica pedagógica y los líderes indígenas Iku (Arhuacos) y afrocolombianos, sus prácticas socioeducativas y culturales de la comunidad, podemos afirmar que somos seres que nos fortalecemos con la diversidad que existe a nuestro alrededor, representada en el divergir de pensamientos, de acciones, de sentimientos, de maneras de observar y de construir las sociedades que forman el mundo.

La diversidad para la escuela representa un desafío, ante el cual, debe prepararse académicamente para responder a las verdades socioculturales y a los planes de vida de un colectivo, que los sitúe en igualdad de condiciones, los prepare para participar en el mundo de las competitividades y a través de la reflexión y la crítica, sean capaces de empoderarse y defender los derechos de los suyos.

El tema de la interculturalidad, es un aspecto de la educación que se encuentra en medio de un profundo análisis en el debate social, político, académico e investigativo, la interculturalidad se fundamenta en la interacción horizontal de los grupos culturalmente diferenciados, sus principios se describen desde una ciudadanía democrática que respeta las diferencias culturales, que vive en armonía entre culturas, se interactúa en igualdad y unidad sin imposición cultural y epistemológica.

Aún en pleno siglo XXI, es difícil afirmar que vivimos en un mundo de igualdad, de interacción armónica, de unidad sin imposición, que vivimos dentro del principio de ciudadanía

y democracia; vivimos sociedades con diversas manifestaciones tradicionales y culturales con interacciones geográficas que nos unen. Los grupos étnicos, siguen buscando en el reconocimiento, mayores posibilidades y oportunidades de respeto y cumplimiento en el marco jurídico para no seguir en condición de minoría en términos de reconocimiento real de su ser y de su saber.

En los diferentes espacios étnicos, encontramos reales conocimientos, no reconocidos como universales, solo se identifican, los conocimientos de tradición científica y eurocéntrica que obligatoriamente son los que se transmiten en colegios y universidades. La colonialidad del saber, sigue operando en los contextos étnicos y rurales.

La interculturalidad, es la articulación de saberes que se aprende dentro y fuera de los contextos educativos. Estos saberes, que son la lengua y la cultura, son aspectos que identifican los grupos sociales. Deben aprenderse, enfocándose en lo propio, para no permitir las imposiciones de la sociedad dominante. Lo que se persigue es entrar al diálogo, en donde se escuche la voz de todos, sin importar las diferencias.

La institución por sus condiciones particulares, debe garantizar y ofrecer una educación que responda a las necesidades reales de la cultura, que el estudiante termine con una formación humana y académica que le permita tomar sus propias decisiones frente a la vida individual y social, vivir en armonía con la madre tierra, articular los conocimientos de su cultura con los conocimientos de los otros y afrontar los niveles de educación superior desde su propia identidad.

Desde la escuela, es transcendental reconocer el contexto, replantear la esencia de las áreas del conocimiento, fijando las especificidades para llegar a las generalidades, identificar y recrearse en lo propio, entender que existe el

otro, para interrelacionarse y fundamentarse. Ante estas posibilidades, es relevante, entrar en la producción pedagógica del real proceso de enseñanza y aprendizaje, orientado hacia la valoración de las necesidades y expectativas de la comunidad desde su historia.

Para alcanzar estos niveles de satisfacción, es indispensable replantear el discurso académico manifiesto en las formalidades reglamentarias que se representan en la construcción de los Proyectos Educativos, Currículos, (programas de áreas, metodologías, recursos didácticos, actividades pedagógicas y culturales) es decir, todo aquello que implique el avance de una educación significativa, pertinente, de calidad y generadora de conocimientos propicios para el desarrollo de la población estudiantil en todas las dimensiones del ser, para potenciarse en el saber, saber hacer y el convivir juntos desde la diferencia.

Así mismo, pueden destacar e incluir eminentes características identitarias como el significado de la simbología, tradiciones, usos, costumbres, folclor, religión, arte, lenguas, es decir, todo lo relacionado con el acervo cultural, para después establecer preguntas como: ¿Qué comunican con sus acciones, al realizar ciertas prácticas? ¿Qué intenciones tienen como grupo? Son algunos interrogantes que florecen al atender en las Instituciones Educativas grupos étnicamente fortalecidos.

Es salir de lo convencional, lo estandarizado, la homogenización y configurar una educación que se fundamente en la investigación, que responda a la urgente necesidad de reivindicar lo humano, restaurar brechas sociales y culturales, transformar realidades, crear ciudadanos y ciudadanas participativas (Huertas, 2013), cooperantes, libertarias y consciente de la trascendencia de cada persona.

Ante este ideal de comunidad, se evidencia la proyección hacia una Educación Intercultural, teniendo como componente principal la

diversidad étnica, social y cultural que se vive y se siente en las Instituciones de Gunmaku y Cristo Rey. Se infunde el significado de lo que es la interculturalidad, sentida como la necesidad del pueblo oprimido de interconectarse, revelarse y resistirse ante las políticas educativas que silencian su presencia histórica, política, cultural y económica, en cada uno de los referentes académicos, que orientan el desarrollo humano de una localidad o un estado.

Referencias bibliográficas

- Artunduaga, L. (1997). *La Etnoeducación: Una Dimensión de Trabajo para la Educación en comunidades Indígenas*. Revista iberoamericana de Educación. (13).
- Bodnar, Y. (1990). *Etnoeducación, conceptualización y ensayos*. Ministerio de Educación Nacional, PRODIC, Bogotá, Colombia.
- Bartolomé, M. (1991). *Marginación y diferencia sociocultural: aproximación educativa al problema*. En Jiménez Fernández, M.C. (Coor.). *Lecturas de Pedagogía Diferencial*. Madrid: Dykinson.
- Dietz, G., Mendoza, Z. y Tellez S. (2008). *Multiculturalismo, educación intercultural y derechos indígenas en las Americas*. Abya-yala, Quito Ecuador.
- Freire, P. (1987). *La Educación como Practica de la Libertad*. México. Siglo Veintiuno editores.
- Huertas, O. (2013). *Educación y pedagogía desde la perspectiva del paradigma emergente*. Revista Logos, Ciencia & Tecnología.
- Huertas, O., & Sánchez, I. (2014). *Educación intercultural, socioeconómica y construcción de ciudadanía en Colombia: El caso del Distrito de Santa Marta*. Revista de economía del caribe.
- Huertas, O., Esmeral S., & Sánchez, I. (2014). *La Educación en Comunidades Indígenas; Frente a su proyecto de vida en un mundo globalizado*. Revista Logos Ciencia & Tecnología.

Kowii, A. (2001). *Sociedades diversas y educación*.
Revista Iberoamericana de Educación. (26).

Martínez, M. (2011). *El paradigma sistémico, la complejidad y la transdisciplinariedad como bases epistémicas de la investigación cualitativa*. REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social. 6 (11). Recuperado de URL.

Mujica, L., Alfaro, S., Segato, R., Villasante, M., Tubino, F. (2007). *Educación en ciudadanía intercultural*. Perú: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

Rojas, A., & Castillo, E. (2005). *Educación a los otros*. Colombia. Universidad del Cauca.

Sánchez, I. (2013). *La Interculturalidad desde la perspectiva de la inclusión socioeducativa*. Colombia. Universidad del Magdalena.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad*. Quito, Ecuador. Quince Ortiz Crespo.

Webgrafía

<http://www.mininterior.gov.co/el-ministerio>

Documentos

IED Cristo Rey. Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) de la Institución Educativa Distrital de Cristo Rey. Colombia.

IEP Gùnmake. Proyecto Educativo Comunitario (P.E.C.) de la Institución Educativa y Pluricultural de Gunmake, Resguardo Indígena Arhuaco. Colombia.

Kumkumbamana, Asociación Afrocolombiana. Historia y Tradiciones de los negros en Santa Marta. Cartilla. Cristo Rey. Reunión de Gentes. Santa Marta, Colombia

Ministerio de Educación Nacional. (2014) Sistema de Educación Propio. S.E.I.P. Decreto No.1953.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 3770 de 2008

Ministerio de Educación Nacional. Ley 115 de 1994. Ley general de educación.